

Oferta de contratación de servicios externos para la realización del proyecto

Nombre del proyecto

“Agenda política 2030, ¿incidimos?”

Objetivos del proyecto

General:

O.G. Influir en las distintas organizaciones y entidades, tanto públicas como privadas, y en la población canaria en general, sobre la integración de los ODS en sus políticas y en su día a día, como única hoja de ruta común y sostenible

Específicos:

O.E.1. Generar un proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que promueva la participación ciudadana para su consecución a nivel local

O.E.2. Contribuir a la promoción del trabajo en red entre personas, colectivos y administraciones públicas locales, para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local

Descripción de las tareas a realizar

Ejecución del proyecto, asumiendo las tareas de: Diagnóstico Participativo para la construcción e intercambio de conocimiento y reflexiones sobre los ODS en ámbitos local con personas, colectivos sociales, organizaciones de la sociedad civil y administraciones públicas canarias (actividad 3), Talleres sobre las temáticas seleccionadas en cada caso (2 sesiones por taller = 4 talleres = 8 sesiones = mínimo 80 personas participantes en total) (actividad 4), Encuentro con las personas, colectivos sociales, organizaciones de la sociedad civil y administraciones públicas canarias participantes en el proceso, para devolver los informes y proponer medidas concretas en lo local para el cumplimiento de la agenda de los ODS (actividad 5), Presentación de las conclusiones generadas en el proceso a las Administraciones Públicas Canarias (actividad 6), Realización de acciones de sensibilización, incidencia social de los participantes del taller (actividad 7), Evaluación de la incidencia del proyecto desarrollado con las personas, colectivos sociales, organizaciones de la sociedad civil y administraciones públicas canarias (actividad 8), así como la elaboración del informe final

Campaña de comunicación del proyecto, asumiendo las tareas de planificación, realización y seguimiento de la campaña de comunicación del proyecto en 2 líneas:

- fomentar la participación en el proyecto
- ir visualizando lo que se va trabajando en cada sesión/taller

Para ello se editaran materiales no solo en soporte digital, sino en los soportes físicos que se entiendan oportunos para la consecución de los objetivos del proyecto, así como la elaboración del informe final

Cronograma de las actividades

Ver anexo

Perfil requerido

Experiencia demostrable (de al menos 2 años) en la participación de trabajo con Redes de organizaciones y/o grupos de trabajo, preferentemente en Canarias

Experiencia (de al menos 3 años) en la gestión de proyectos de participación ciudadana y/o sensibilización, preferentemente en Canarias

Tener estructura (recursos humanos y materiales) permanente la isla de Gran Canaria

Se valorará

Aportación de propuesta técnica y económica (máximo de 7.000 €) donde se contemple los aspectos diferenciadores de ejecución de la misma (tanto en la ejecución de los talleres, en la estrategia de comunicación, en la agenda/estrategia de contactos para desarrollar el Proyecto)

Conocimiento demostrable en el sector de la cooperación internacional al desarrollo

Presentar otras experiencias similares y adjuntar enlace para visualizar (metodologías y dinámicas)

Conocimiento del movimiento social en Gran Canaria

Contrato

Contrato por prestación de servicios profesionales

Primera reunión de trabajo para la coordinación del proyecto, en la semana del 15 de enero

Condiciones de pago negociables

Interesad@s

Enviar propuesta con carta de motivación a la dirección de correo electrónico info@coordinadoracanarias.org antes del viernes 29 de Diciembre de 2017 a las 23:59 horas.

Es indispensable indicaren el Asunto del mail: “**Agenda política 2030, ¿incidimos? CONGDCA 2017**”.

Sólo se valorarán aquellas propuestas enviadas en tiempo y forma.

Se notificará la resolución por mail, antes del 15 de enero.



CONGDCA
COORDINADORA DE ONGs
DE DESARROLLO DE CANARIAS

C/Doctor Chil, 15 – 3ª planta.
35001 Las Palmas GC
928 242257
info@coordinadoracanarias.org
www.coordinadoracanarias.org

ANEXO

“Agenda política 2030, ¿incidimos?”.

Federación Coordinadora de
ONGD de Canarias
2017

Descripción y justificación.

En Canarias, debemos dar un primer paso para que los ODS sean asumidos e integrados en las metodologías de trabajo y en la misión de las entidades, así como en las propias políticas organizativas internas. De tal manera que se logre la coherencia entre las diversas actuaciones emprendidas tanto por las organizaciones canarias como por las Administraciones Públicas Canarias, bajo un marco paradigmático consensuado y acorde a las nuevas exigencias del PNUD.

Creemos que este Proyecto que presentamos puede servir de arranque de esta necesidad y confiamos en que poco a poco iremos avanzando desde los diferentes ámbitos de Canarias en esa estrategia común y necesaria de la visión de los ODS.

Es nuestra intención poner en marcha un método activo y participativo, contribuyendo a desarrollar un planteamiento reflexivo de cambio de actitudes y de transmisión de valores para la construcción de un mundo más justo, solidario y sostenible desde la acción local.

Los ODS sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con los que se emprendió en 2000 una iniciativa mundial para abordar la indignidad de la pobreza. Los ODM eran objetivos medibles, mortales y ampliar la enseñanza primaria a todos los niños, entre otras prioridades del desarrollo.

Durante 15 años los ODM impulsaron el progreso en varias esferas importantes: reducir la pobreza económica, suministrar acceso al agua y el saneamiento tan necesarios, disminuir la mortalidad infantil y mejorar de manera importante la salud materna. También iniciaron un movimiento mundial destinado a la educación primaria universal, inspirando a los países a invertir en sus generaciones futuras. Los ODM lograron enormes avances en la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades tratables, como la malaria y la tuberculosis. Los ODS también son un llamado urgente para que el mundo haga la transición a una senda más sostenible.

Los ODS constituyen un compromiso para finalizar lo iniciado y abordar los problemas más urgentes a los que hoy se enfrenta el mundo. Los 17 Objetivos están interrelacionados, lo que significa que el éxito de uno afecta el de otros. Responder a la amenaza del cambio climático repercute en la forma en que gestionamos nuestros frágiles recursos naturales. Lograr la igualdad de género o mejorar la salud ayuda a erradicar la pobreza; y fomentar la paz y sociedades inclusivas reducirá las desigualdades y contribuirá a que prosperen las economías.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. El propósito era crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.

Los ODS coincidieron con otro acuerdo histórico celebrado en 2015, el Acuerdo de París aprobado en la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP21). Junto con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, firmado en el Japón en marzo de 2015, estos acuerdos proveen un conjunto de normas comunes y metas viables para reducir las emisiones de carbono, gestionar los riesgos del cambio climático y los desastres naturales, y reconstruir después de una crisis.

Los ODS son especiales por cuanto abarcan las cuestiones que nos afectan a todos. Reafirman nuestro compromiso internacional de poner fin a la pobreza de forma permanente en todas partes. Son ambiciosos, pues su meta es que nadie quede atrás. Lo que es más importante, nos invitan a todos a crear un planeta más sostenible, seguro y próspero para la humanidad.

Los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) se pusieron en marcha en enero de 2016 y seguirán orientando las políticas y la financiación del PNUD durante los próximos 15 años. El nuevo Plan Estratégico se centra en esferas clave, incluidas la mitigación de la pobreza, la gobernabilidad democrática y la consolidación de la paz, el cambio climático y el riesgo de desastres, y la desigualdad económica.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, constituyen un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados y con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

En esta nueva concepción los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general.

Los ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta.

La puesta en marcha de la Agenda 2030 es una prioridad importante para avanzar en materia de cooperación y los ODS nos proporcionan un plan y una agenda comunes para abordar algunos de los retos más apremiantes que enfrenta nuestro mundo, como la pobreza, el cambio climático y la desigualdad.

Por todo ello consideramos urgente iniciar acciones para conseguir un trabajo coordinado y guiado por este marco común de referencia.

Objetivos.

Uno de los fines fundamentales de la CONGDCA es la Educación para la Ciudadanía Global, entendida como una herramienta fundamental para incidir tanto en los valores y actitudes personales y colectivas como en la construcción de un mundo más justo a través del análisis crítico de la realidad.

Esta propuesta de actividades se basa en la utilización de la Educación para la Ciudadanía Global como método activo y participativo, que contribuye a desarrollar un planteamiento reflexivo de cambio de actitudes y de transmisión de valores.

Es por ello que queremos influir en las entidades públicas y privadas, y llegar a la sociedad civil en general, participando en el proceso de toma de decisiones y en la elaboración y evaluación de estas políticas públicas en el marco de la agenda 2030.

Con la realización de este proyecto, intentamos aportar: 1.- al fortalecimiento de la sociedad civil, 2. a la articulación de las demandas locales con los debates internacionales; 3.- a la formación de nuevas personas que se incorporen a estos debates; 4.- a la comunicación de las organizaciones sociales con la administración pública; 5.- a la participación activa y seguimiento de las políticas públicas en materia de ODS.

General:

O.G. Influir en las distintas organizaciones y entidades, tanto públicas como privadas, y en la población canaria en general, sobre la integración de los ODS en sus políticas y en su día a día, como única hoja de ruta común y sostenible.

Específicos:

O.E.1. Generar un proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que promueva la participación ciudadana para su consecución a nivel local.

O.E.2. Contribuir a la promoción del trabajo en red entre personas, colectivos y administraciones públicas locales, para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local.

Descripción de las actividades y resultados.

Hay que tener en cuenta el recorrido realizado y donde nos encontramos en estos momentos:

- A principios del siglo XIX, el 94% de la población vivía en pobreza extrema, actualmente el 10%.
- La calidad de vida a nivel global en los últimos 200 años ha ido evolucionando.

En los últimos 20 años hemos conseguido:

- Tener un modelo de desarrollo eficaz en el crecimiento de la riqueza.
- Que crezca la desigualdad... de recursos, de derechos, de poderes....
- Hacer una gestión insostenible de nuestros recursos naturales.
- Que disminuye la pobreza absoluta (1,25\$/día) pero persiste y aumenta la pobreza relativa.

El triple desafío de la agenda 2030:

- La pobreza persiste.
- Las desigualdades crecen, "no dejar a nadie atrás".
- Nuestro modelo de desarrollo es insostenible.

La agenda no es un documento cerrando sino una lucha de interés. Es una agenda de disputas por lo que no se acaba de garantizar que sea una agenda transformadora. Que sea una agenda transformadora va a depender en gran parte de la sociedad civil.

"...una sociedad civil empoderada es un componente crucial para cualquier sistema democrático y es un activo en sí mismo....La participación de las OSC en los procesos políticos es clave para asegurar políticas inclusivas y eficaces".

"...la UE y los estados miembros intensificarán su colaboración con las organizaciones de la sociedad civil que apoyan el desarrollo sostenible. Promoverán entornos propicios y espacios de maniobra más amplios con plena participación pública..."

Los roles de la sociedad civil como agente de transformación:

- Incidencia para promover políticas, estructuras y recursos adecuados para implementar la agenda.
- Monitoreo de los compromisos por parte de los gobiernos. Transparencia. Rendición de cuentas.
- Involucrar a la propia sociedad en un proceso de cambio por un desarrollo inclusivo y sostenible.
- Favorecer la innovación y el intercambio de conocimientos para el DS.

Los desafíos de la sociedad civil como agente de transformación:

- Influir, construyendo un ideario político.

- Conectar, por medio de un mensaje claro.
- Contar historias, con incidencia política de la agenda.

Sabiendo que:

- Las personas, como ciudadanas y consumidoras son el factor más importante de transformación.
- El cambio empieza por nosotros mismos.

Este proyecto responde a la necesidad de incidir de manera directa y efectiva en las distintas administraciones públicas, así como en los actores locales, en relación con la agenda 2030.

Bajo esa óptica, vamos a desarrollar una serie de actividades:

- Constitución y reuniones del Comité de Seguimiento.
- Identificación de personas, colectivos sociales, organizaciones de la sociedad civil y administraciones públicas canarias.
- Diagnóstico Participativo para la construcción e intercambio de conocimiento y reflexiones sobre los ODS en ámbitos local con personas, colectivos sociales, organizaciones de la sociedad civil y administraciones públicas canarias.
- Taller sobre las temáticas seleccionadas en cada caso.
- Encuentro con las personas, colectivos sociales, organizaciones de la sociedad civil y administraciones públicas canarias participantes en el proceso, para devolver los informes y proponer medidas concretas en lo local para el cumplimiento de la agenda de los ODS.
- Presentación de las conclusiones generadas en el proceso a las Administraciones Públicas Canarias.
- Realización de acciones de sensibilización, incidencia social y/o comunicación de los participantes del taller.
- Evaluación de la incidencia del proyecto desarrollado con las personas, colectivos sociales, organizaciones de la sociedad civil y administraciones públicas canarias.

Se pretende visibilizar de una manera global las causas de la pobreza y de la desigualdad, las diferentes acciones que desde la sociedad civil organizada venimos realizando para combatirlas en diferentes lugares del mundo y sectores y además resaltar el trabajo que realizan las entidades locales y que de alguna manera también contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito local desde nuestro propio ámbito local.

El objetivo de cada uno de los talleres es relacionar las acciones que se realizan en países empobrecidos, para visibilizar de esta manera la similitud de las necesidades y de las causas de desigualdad desde el punto de vista local y global.

Con estas actividades se implicará a la ciudadanía en las políticas públicas y en la defensa de derechos desde una perspectiva global para un desarrollo sostenible. Esto exige un esfuerzo por parte de todas y todos en la construcción de un futuro más inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta, y esto es lo que se trabajará en cada uno de los talleres.

Buscamos un verdadero **cambio social entre aquí y allá**, por medio de **sociedades Justas, Inclusivas y Sostenibles**.

Para ello asumimos el **principio de responsabilidades compartidas, pero diferenciadas**.

Actividades	Resultados
Constitución y reuniones del Comité de Seguimiento.	RE. 1: Generado y sistematizado el conocimiento y las reflexiones de los agentes implicados, sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Identificación de personas, colectivos sociales, organizaciones de la sociedad civil y administraciones públicas canarias.	
Diagnóstico Participativo para la construcción e intercambio de conocimiento y reflexiones sobre los ODS en ámbitos local con personas, colectivos sociales, organizaciones de la sociedad civil y administraciones públicas canarias.	
Taller sobre las temáticas seleccionadas en cada caso.	RE. 2: Compartido y mejorado el conocimiento, las reflexiones y la articulación de estrategias de los agentes implicados sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Encuentro con las personas, colectivos sociales, organizaciones de la sociedad civil y administraciones públicas canarias participantes en el proceso, para devolver los informes y proponer medidas concretas en lo local para el cumplimiento de la agenda de los ODS.	
Presentación de las conclusiones generadas en el proceso a las Administraciones Públicas Canarias.	RE. 3: Generados los procesos de comunicación, sensibilización e implicación de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Realización de acciones de sensibilización, incidencia social y/o comunicación de los participantes del taller.	
Evaluación de la incidencia del proyecto desarrollado con las personas, colectivos sociales, organizaciones de la sociedad civil y administraciones públicas canarias.	

Cronograma de las actividades en 2018.

- 1.- Contactos y cierre de agenda para hacer los talleres (2 sesiones por taller = 4 talleres = 8 sesiones = 80 personas)
- 2.- Creación material difusión proyecto y talleres. Invitación a participar
- 3.- Elaboración metodología de los talleres y realización talleres. Ideas:
 - 1ª sesión: presentación proyecto + que son los ODS + priorización de 1 ODS por grupo (taller). Hacer dinámica para priorizar ODS del taller
 - 2ª sesión: partiendo resumen de la sesión 1, punto en el que estamos en el entorno del grupo sobre ese ODS y trabajar propuestas futuras para mejorar la situación relativa a ese ODS en ese ámbito (barrio/ayto./isla...), trabajando también con los indicadores de España sobre ese ODS
- 4.- Comunicación: 2 líneas

- fomentar la participación en el proyecto
- ir visualizando lo que se va trabajando en cada sesión/taller

5.- Informe Final (con fotos y video final)

Actividades	Enero	Febrero	Marzo
1.- Contactos y cierre de agenda para hacer los talleres			
2.- Creación material difusión proyecto y talleres. Invitación a participar			
3.- Elaboración metodología de los talleres y realización talleres			
4.- Comunicación			
5.- Informe final			

Beneficiarios previstos.

La población destinataria a las que nos dirigimos son los agentes de cambio social en la Comunidad Canaria, y como tales identificamos los que se corresponden con los siguientes perfiles:

- De 20 a 30 personas a título personal, como agentes interesados o por su papel influyente en la sociedad canaria.
- De 15 a 20 personas de administraciones públicas canarias.
- No menos de 5 medios de comunicación, sensibles a la temática del proyecto.
- No menos de 1.000 personas parte de la campaña de comunicación puesta en marcha durante el proyecto. (20 organizaciones x 50 personas = 1.000). Sociedad civil de Canarias: personas vinculadas a los colectivos sociales participantes en el diagnóstico.
- De 20 a 30 personas de organizaciones sociales de la sociedad civil canaria.

Aportamos el perfil de colectivos e instituciones prioritarias para participar en el proyecto:

1. Sociedad Civil Canaria en general y de la Isla de gran Canaria en particular. El proyecto pretende llegar a la sociedad civil no altamente organizada para divulgar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la realidad social local.
2. Organizaciones del tercer sector, participantes en los movimientos de lucha, que abanderan las ideas, los procesos, que explicitan y denuncia las desigualdades, que construyen los discursos y las agendas de acción.
3. Organizaciones de Inmigrantes. Que se integran en el tejido social y aportan propuestas y estrategias concretas de desarrollo en lo local.
4. Organizaciones Defensa Derechos Humanos.



CONGDCA
COORDINADORA DE ONGs
DE DESARROLLO DE CANARIAS

C/Doctor Chil, 15 – 3ª planta.
35001 Las Palmas GC
928 242257
info@coordinadoracanarias.org
www.coordinadoracanarias.org

5. Organizaciones vinculadas a las temáticas que se tratan, que forman parte de las luchas cotidianas en el territorio.
6. Universidad. Estudiantes y profesorado de la ULPGC, interesadas/os en participar en las cuestiones que se tratan y encontrar espacios de intercambio de conocimiento y construcción colectiva.
7. Sindicatos.
8. ONGD.
9. Administraciones públicas canarias, en especial el Cabildo, las mancomunidades y los ayuntamientos de Gran Canaria.
10. Medios de Comunicación locales que hacen de acompañamiento y altavoz a las necesidades locales y se interesan por los debates internacionales de desarrollo.
11. Otras instituciones públicas y privadas.
12. Otras organizaciones o grupos de interés para el buen fin del proyecto.